

AHORA, UGT.

**APOYA LA CANDIDATURA DE
UGT**

*Con aciertos y también con errores,
junto con vosotros y vosotras, hemos
defendido con firmeza e intensidad las
mejores condiciones socio-laborales de
todos los trabajadores y todas las
trabajadoras. Sin embargo, son aún
muchos los problemas y retos que están
pendientes de resolver.*

*UGT los conoce y
sabe cómo solucionarlos.*

*El camino será largo y difícil,
pero si tú nos apoyas con
TU VOTO en estas elecciones,
será más fácil recorrerlo y alcanzar los
objetivos previstos.*



V VOTO TA UGT.

JUNTA DE PERSONAL

7 de mayo 2019

9:00 a 18:00 horas

**Consulta las mesas donde puedes
votar en:**

www.fespugtasturias.com

**FeSP-UGT Asturias
www.fespugtasturias.com
www.facebook.com/fspugtasturias**

**AHORA,
UGT.**

**SALARIOS,
EMPLEO Y
DERECHOS**

Elecciones Sindicales

V VOTO TA UGT.

**JUNTA DE PERSONAL
7 MAYO 2019**



Asturias

Subida Salarial:

En marzo del 2018 UGT firmó un acuerdo con el Gobierno con las siguientes subidas mínimas: 2018 (1,75%), 2019 (2,25%), 2020 (2%) pudiendo llegar hasta los 8,79% según ciertas variables.

Oferta De Empleo:

En marzo del 2018 UGT pacta con el Estado crear una importante oferta de empleo público para todo el país, con tasas de reposiciones mínimas y sectores prioritarios, que incluyen la investigación, así como un proceso de estabilización del empleo público tras varios años sin crear ninguna plaza.

Carrera Horizontal:

Se ha conseguido la Carrera Horizontal para interinos y personal temporal.

Incapacidad Temporal:

Tras largas negociaciones volvemos a cobrar el 100% del sueldo en situación de baja laboral.

- 1.- María Serafina Muñiz López
- 2.- María Soledad Gómez Fernández
- 3.- Pedro Muntañola Gutierrez
- 4.- José Santiago Fernández-Pello Fernández
- 5.- José Luis Méndez García
- 6.- María Ortal Merchán
- 7.- Carlos Olegario Hidalgo Ordóñez
- 8.- Francisco Javier Huergo Nevares
- 9.- Antonio López de la Vega
- 10.- Victor Manuel Vega Díaz
- 11.- Miguel Angel Rodríguez Rivero
- 12.- Salima Coto García
- 13.- Jose Manuel Fernández Rodríguez
- 14.- Angel Marcos Collar
- 15.- Jose Rafael Manzano González
- 16.- Trinidad Alvarez Fernández
- 17.- Blas Cano Paños
- 18.- Maria Lucia González López
- 19.- Rafael Angel Lago Fernández
- 20.- Maria José Acebal Moris
- 21.- Maria Sonia Puertas Lavandera
- 22.- Emilio Fernández-Mier García
- 23.- María del Pilar Quevedo Díaz
- 24.- Daniel Balbino González Alvarez
- 25.- Maria del Pilar Cachero Perez
- 26.- Manuel Luciano Mier Prado
- 27.- Ramón Méndez Crespo
- 28.- Vicenta Vázquez Calzada
- 29.- Francisco Fernández Menéndez
- 30.- Jorge Calvo Rodríguez
- 31.- Maria del Carmen Fernández López
- 32.- Santiago Martínez Lopez
- 33.- Sabina Martín Méndez
- 34.- Marcelino Braga Berdial
- 35.- Maria Inés Montes Gamoneda
- 36.- Eduardo Tudela Vijande
- 37.- Manuel Fernández Rodríguez
- 38.- Margarita Martínez González
- 39.- Beatriz Alonso Fernández
- 40.- Manuel Enrique Díaz Suárez
- 41.- Almudena Alvarez Alvarez
- 42.- Silvia Guarnido Santirso
- 43.- Jorge Luis Cadenas Nevado
- 44.- Ana Belén López Viejo
- 45.- Enrique Cano Sánchez
- 46.- Manuel García García
- 47.- Francisco Javier Fuertes Martínez
- 48.- Pablo Luis Barquilla Méndez

VOTA, UGT.

- **N**o a la externalización de servicios.
- **N**egociación de una nueva Ley de Ordenación de Función Pública.
- **N**egociación real una nueva Relación de Puestos de Trabajo que solucione situaciones de trabajadores en materia de funciones, riesgos laborales y que permita una mejor adecuación de los puestos de trabajo. Reclasificaciones.
- **A**ctivación del grupo B del EBEP, y la eliminación del grupo E proponiendo una promoción para todo el personal al C2. Promociones en el resto de los Cuerpos.
- **E**xigiremos la recuperación total del salario (recorte 5% del 2010), las ayudas sociales.
- **V**uelta a la jornada de 35 horas semanales.
- **R**ecuperación de ayudas sociales.
- **M**ejoras en formación.
- **E**xigencia del cumplimiento de la LPRL.

AHORA, TUS DERECHOS.



VOTA, UGT.

